H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del Concejal Sebastián González, presidente del bloque del Frente de Todos del HCD de Capitán Sarmiento.-

LIC. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

A través de la presente declaración queremos expresar nuestro más profundo dolor por la pérdida física de un compañero, un profesor y militante político de toda la vida.

Sebastián González, oriundo de Ciudadela, se recibió de profesor de 1° y 2° de EGB. Ejerció la docencia desde el año 2002 hasta la actualidad. En los años 2002 y 2003 ocupó el cargo de mantenimiento en la EEE N° 501 de Capitán Sarmiento, luego en el año 2003 trabajó en el mismo cargo en la EEE N° 501 de Arrecifes; en el año 2008 trabajó como preceptor en el CEC 801, y a partir del año 2010 logra ser maestro titular de la escuela primaria EP N° 4. En el año 2011 se desempeñó como auxiliar en la EP N°4.

En el año 2012 asume como Director de Comercio de la Municipalidad de Capitán Sarmiento hasta fines de febrero del 2015. En esa oportunidad renuncia a este cargo para asumir como Director de la EP N° 5 -escuela de jornada completa-, y durante este período también cumplió la función de Coordinador Distrital de Política Socioeducativa.

Fue militante peronista desde muy joven, siendo referente de la Juventud Peronista, luchando día a día por el legado dejado por el General Juan Domingo Perón y Evita. En el año 2015 acompañó la lista en primer lugar como Consejero Escolar y ganó la elección, asumiendo como Presidente del Consejo

Escolar, hasta su renuncia en el mes de diciembre del 2017 para asumir como Concejal por Unidad Ciudadana en el Honorable Concejo Deliberante, donde actualmente se desempeñaba como Vicepresidente 2do. del mismo desde el 10 de Diciembre de 2019.

Queremos destacar su experiencia política y compromiso militante con los vecinos y vecinas de Capitán Sarmiento así como su lucha constante por la educación pública, entregándose al compromiso de quienes creen en las causas colectivas.

El 3 de octubre del corriente, a sus 41 años con mucho dolor nos toca despedirlo repentinamente a causa del COVID-19, lo cual nos lleva una vez más a tomar consciencia del contexto difícil que nos toca vivir a todos y todas las argentinas y que debemos seguir cuidándonos entre todos y todas, que es la única manera de salir adelante.

Por todo lo dicho es que solicito el acompañamiento de todos y todas las legisladoras.-

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.